



Centro de Información y Documentación Educativa
 9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
 REPUBLICA ARGENTINA

2207

*Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina*

"1904-2004
 Centenario de la presencia Argentina
 Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación

USHUAIA, 09 DIC 2003

VISTO la Nota presentada por el Colegio Integral de Educación Río Grande; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se presenta el Proyecto Educativo Institucional correspondiente al Tercer Ciclo de la Educación General Básica Bilingüe para su aprobación.

Que el Proyecto presentado cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente en lo que se refiere a E.G.B.3, estructura que ha sido aprobada por Resolución M.E. N° 645/99.

Que el Proyecto de bilingüedad articula en su desarrollo las áreas de español e inglés.

Que la distribución y carga horaria asignada a los espacios curriculares en idioma inglés permiten a los alumnos apropiarse de las pautas comunicativas en dicho idioma y aplicarlas a proyectos de investigación.

Que la cohorte que egresa en el año 2004 ha cursado espacios curriculares en idioma inglés conforme al Proyecto Institucional original, resultando necesario otorgar el marco legal a las certificaciones que se emitan.

Que ha tomado intervención la Supervisión de Educación Privada considerando que el Plan de Estudios bilingüe constituye una oferta académica que contribuye al desarrollo en capacidades que permite desenvolverse competentemente en un mundo globalizado.

Que lo consignado en los considerandos anteriores no demanda erogación alguna a este Ministerio.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 10°, inciso c) del Decreto Provincial N° 089/00 y el artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar sujeto a monitoreo, el Proyecto de E.G.B 3 Bilingüe presentado por el Colegio Integral de Educación Río Grande de acuerdo a la estructura curricular detallada en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Institución mencionada en el artículo 1° a emitir las certificaciones correspondientes a la cohorte que egresará en el año 2004 conforme a la estructura curricular detallada en el Anexo II que forma integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Institución mencionada en el artículo 1° de la presente Resolución a emitir las certificaciones correspondientes al Tercer Ciclo de la E.G.B. de acuerdo al Anexo II de la Resolución M.E. y C. N° 1754/98.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no

SEP
 SMS
[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../112

[Handwritten signature]
 María Elena ROMANO
 Jefe Div. Archivo
 Ministerio de Educación
 440

1 B-1b



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación

III...2

genera gastos al erario provincial.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar al Colegio Integral de Educación Río Grande, a la Supervisión de Educación Privada y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. Nº

2207

/03.-

T.F.
SEP
SMS
A

Dra. Prof. María A. SANTORO
Ministro de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° **2207** /03.-

E.G.B. 3 BILINGÜE 2003					
7mo.		8vo.		9no.	
ESPACIO CURRICULAR	Hs.	ESPACIO CURRICULAR	Hs.	ESPACIO CURRICULAR	Hs.
Lengua	6	Lengua	6	Lengua	6
Matemática	6	Matemática	8	Matemática	8
Cs. Sociales	3	Cs. Sociales	3	Cs. Sociales	3
Cs. Naturales	4	Cs. Naturales	4	Cs. Naturales	4
F. Etica y Ciudadana	3	F. Etica y Ciudadana	3	F. Etica y Ciudadana	3
Tecnología	3	Tecnología	3	Tecnología	3
Computación	3	Computación	3	Computación	3
Educación Física	4	Educación Física	4	Educación Física	4
Artística	3	Artística	3	Artística	3
Literatura en Inglés I	6	Literatura en Inglés II	6	Literatura en Inglés III	6
Lengua Inglesa I	6	Lengua Inglesa II	6	Lengua Inglesa III	6
Proyecto de Investigación I	3	Proyecto de investigación II	3	Proyecto de investigación III	3
		Proyecto de Ciencias I	3	Proyecto de Ciencias II	3
Total de Hs. Cát. semanales	50		55		55

T.A.
H SEP.
R
A

[Firma manuscrita]
Dra. Prof. María A. SANTORO
Ministro de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma manuscrita]
María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

Ministerio de Educación

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° **2207** /03.-

E.G.B. 3 BILINGÜE 2003 – COHORTE 2004					
7mo - 2002		8vo - 2003		9no - 2004	
ESPACIO CURRICULAR	Hs.	ESPACIO CURRICULAR	Hs.	ESPACIO CURRICULAR	Hs.
Lengua	6	Lengua	6	Lengua	6
Matemática	5	Matemática	8	Matemática	8
Metodología/Lengua	2	Cs. Sociales	3	Cs. Sociales	3
Cs. Naturales	4	Cs. Naturales	4	Cs. Naturales	4
Tutoría	1	F. Ética y Ciudadana	3	F. Ética y Ciudadana	3
Tecnología	3	Tecnología	3	Tecnología	3
Educación Física	4	Computación	3	Computación	3
Música	3	Educación Física	4	Educación Física	4
Cs. Sociales	5	Artística	3	Artística	3
Literatura en Inglés I	6	Literatura en Inglés II	6	Literatura en Inglés III	6
Lengua Inglesa I	6	Lengua Inglesa II	6	Lengua Inglesa III	6
Proyecto	2	Proyecto de investigación II	3	Proyecto de investigación III	3
Formación Ética y Ciudadana	3	Proyecto de Ciencias I	3	Proyecto de Ciencias II	3
Total de Hs. Cát. semanales	50		55		55



[Handwritten Signature]
Dra. Prof. María A. SANTORO
Ministro de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]

María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación